

Relevo de mando en la Jefatura del MACAN

ANTONIO GUTIÉRREZ PADILLA
Comandante de Aviación

UNA vez más, el marco emblemático de las Fuerzas Aéreas españolas en Canarias, vuelve a ser escenario de un relevo en la cúpula militar del Mando Aéreo de Canarias. El día 8 de marzo, la Base Aérea de Gando, cuna del acontecer aeronáutico en las Islas, se vistió con la solemnidad que el acontecimiento requiere, para recibir y tributar testimonio de acatamiento al 21º Jefe del MACAN y de su Zona Aérea, desde la creación de ésta en octubre de 1940.

El R.D. 342/1994 de 25 de febrero (BOD nº 42), nombra al general de división del Estado Mayor General del Ejército del Aire, Jose María Pérez Tudó, para desempeñar aquel cargo. Sustituye en el

mismo al teniente general Ignacio Manuel Quintana Arévalo, quien recientemente promovido a su actual empleo, fue designado para formar parte de la cúpula militar del Ministerio de Defensa, como Jefe del Estado Mayor del Aire, tras dos años y medio de fecunda labor en las tareas de la defensa aérea del archipiélago. Fue el propio teniente general Quintana, quien se desplazó a Gran Canaria para hacer entrega del Mando al nuevo Jefe del mismo.

En su alocución durante su toma de posesión, el general Pérez Tudó se pronunció por una labor de continuidad y recabó la colaboración de todos ante una nueva estructura de la defensa del archipiélago, y continuó afirmando que "las discrepancias deben conocerse y exponerse en el momento oportuno y ante la autoridad adecuada"; todo ello dentro de las normas de "disciplina que no es más que acatar las reglas instituidas legalmente. "Mandar bien -dijo- es una obra de arte



El general Pérez Tudó en la alocución de su toma de posesión como jefe del MACAN.



El GJEMA, teniente general Quintana, el Presidente del Gobierno canario Anastasio Travieso y el general Pérez Tudó durante el acto de toma de posesión del Mando del MACAN.

que no es simplemente dar una orden, obligar y ni siquiera convencer" y se refirió a las virtudes que han de adornar a todo militar, como son; lealtad, espíritu de servicio y sacrificio, sentido del honor, afán de perfeccionamiento, discreción, preocupación constante por los subordinados y dar órdenes claras.

Por su parte, el teniente general Quintana, evocó su permanencia en las Islas como "la mejor etapa de su vida profesional en el Ejército del Aire". Finalmente, solicitó de las fuerzas del MACAN, que tuvieran, para con el nuevo Jefe, la misma lealtad, amistad, y espíritu de sacrificio que tuvieron para con él; en un Mando que pese a ser cono de hombres y de medios es eminentemente operativo".

El general Pérez Tudó llega precedido de un brillante historial en su hoja de servi-

cios. Desde su primer destino en la Base Aérea de Melilla, pasa a formar parte del 71 Escuadrón de Caza-Bombardeo con base en El Coper, Unidad con la que participó en las operaciones contra bandas rebeldes en Ifni-Sahara (1957-1958).

Desde entonces, numerosos destinos de marcada responsabilidad, han jalonado la vida profesional del general Pérez Tudó: como profesor; en las Escuelas de Reactores y posteriormente en la Escuela Superior del Aire; piloto de pruebas durante la fase experimental y desarrollo del avión CASA C.101. Siendo coronel es nombrado Director de la A.G.A., período en el que S.A.R. el Príncipe de Asturias, D. Felipe de Borbón y Grecia, realiza la fase aeronáutica de su formación militar.

En 1988 es destinado a la Dirección General de Infraestructura Aérea y poco después es nombrado Subdirector de Asistencia Sanitaria y Acción Social del Ministerio de Defensa.

En el mismo año, es designado Vocal Militar del Ejército del Aire y en octubre de 1991, lo es del Tribunal Militar Central. El 31 de octubre de ese mismo año es promovido a su actual empleo.

Ha efectuado los siguientes cursos:

- Informativo y de especialización en Cooperación Aeroterrestre.

- Es Diplomado en el curso de E.M.A.

Está en posesión de las siguientes condecoraciones:

- Dos Cruces de 1ª Clase y una Gran Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo Blanco.

- Cruz y Placa de la Orden de San Hermenegildo.

- Medalla del Mérito Militar de 1ª Clase de la República de Guinea Ecuatorial.

Finalmente, en el acto de Toma de Posesión, estuvieron presentes, el Delegado del Gobierno de Canarias, Anastasio Travieso; el Presidente del TSJC Manuel Alcaide, así como los Alcaldes de los municipios circundantes de la B.A.G. y miembros del Cuerpo Consular acreditado en Las Palmas. Participaron las primeras autoridades militares y numerosas representaciones de los tres Ejércitos y personal civil. Una Escuadrilla del Ala Mixta nº 46, con Bandera, Escuadra y Banda, rindió los Honores de Ordenanza.



Nuevo Jefe del Mando de Personal del Ejército del Aire

D.L. SALVADOR

EL general de división Valerio Delgado Pinto tomó posesión de su cargo como Jefe del Mando de Personal del Ejército del Aire el pasado 7 de abril en un acto oficial que presidió el Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, al que acompañaron los generales Jefes del Mando Operativo Aéreo y del Mando de Apoyo Logístico junto con los directores generales de Personal, Enseñanza del ISFAS y el Gerente del INVIFAS.

Tras la lectura del nombramiento, el general Delgado se dirigió a los presentes en una breve alocución en la que, después de agradecer su designación como Jefe del Mando de Personal reconoció el buen funcionamiento del MAPER bajo las órdenes de su antecesor en el cargo (teniente general Tojeiro, ahora Comandante en Jefe del MOA) y se manifestó dispuesto a continuar la labor de éste aplicando la ley 17/89, Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional. El nuevo jefe del MAPER, para quien "el personal cons-

tituye el elemento fundamental y el activo más preciado de cualquier organización", declaró que "hay que tratar de conciliar y hacer compatibles, dentro de lo posible, intereses no coincidentes y algunas veces contrapuestos, al relacionar las necesidades y requerimientos de la organización con los deseos de las personas, relación en la que en todo caso tienen que tener prioridad, lógicamente, las citadas necesidades y requerimientos". "Es evidente - continuó diciendo- que el funcionamiento eficaz del Ejército del Aire se basa principalmente en disponer de un personal preparado, motivado y satisfecho del trato recibido de la organización de la que forma parte; motivación y satisfacción que se fundamentan en el conocimiento y convencimiento personal de que todas las decisiones que le afectan son equitativas, fundamentadas, justas y razonables y que con las mismas se trata de conseguir, exclusivamente, atender los intereses y necesidades del Ejército del Aire".